

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Santa Marta 15 de julio de 2021. Informe: A su despacho el presente proceso rad: 47-001-31-05-002-2016-00326-00, informando que fue devuelto de la Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta Sala Laboral REVOCANDO el numeral segundo de la sentencia dictada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Santa Marta de fecha 22 de julio de 2019.

AURA ELENA BARROS MIRANDA.
Secretaria.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

Santa Marta, quince (15) de julio de 2021.

REF: Rad. 47-001-31-05-002-2016-00326-00 PROCESO ORDINARO LABORAL SEGUIDO por LUIS MIGUEL BARRIOS CASTRO contra AGROPECUARIA LOS CAMPANO LDTA "CAMPAGRO" EN LIQUIDACIÓN Y OTROS.

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta Sala Laboral

NOTIFÍQUESE,

Una firma manuscrita en tinta azul que parece decir "E. Cantillo".

ELIANA MILENA CANTILLO CANDELARIO
JUEZ

